



I CONCURSO LOCAL DE BALCONES ENGALANADOS

B A S E S

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todos los vecinos de Baza que engalanen sus balcones, en honor de Nuestra Patrona la Virgen de la Piedad, el día 5 de septiembre, permaneciendo engalanados hasta el día 16 de septiembre de 2020.

OBRAS:

Cada concursante presentará a concurso una foto del balcón engalanado, con tema relacionado a la festividad, con guirnaldas, farolillos, mantones....

La fotografía del balcón se presentará con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Domicilio y tlf.

La fotografía se enviará al correo electrónico culturadebaza@gmail.com antes del día 8 de septiembre de 2020.

PREMIOS:

Primer premio: 150 €

Segundo premio: 120 €

Tercer premio: 100 €

28 premios de 50 €

Los premios se ingresarán mediante transferencia bancaria a los ganadores, previa justificación con ticket de compra en establecimientos que hayan permanecido cerrados durante el estado de alarma o mediante justificación de aportación a una ONG con sede en la ciudad de Baza.

El plazo para presentar la justificación del gasto será desde que se abran los comercios hasta el 15 de diciembre de 2020.

JURADO:

El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Cultura, pudiendo asesorarse de personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo dejar desierto alguno de los premios si las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.

El fallo del jurado se comunicará oportunamente a los premiados

El hecho de presentarse a este concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada la entidad organizadora para resolver los casos no previstos.